

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Sueca, 75 céntimos trimestre.
Fuera, 85 " "

PAGO ADELANTADO

Número atrasado
15 céntimos

Crédito Agrícola

Terminada la contienda electoral que tanto preocupa siempre á los Gobiernos, apartando su atención de todo lo que más al país interesa, el Ministro de Fomento comienza á ocuparse del establecimiento del Crédito Agrícola, tomando por punto de partida para sus estudios, las contestaciones que ha recibido á los cuestionarios á esos efectos enviados á los Municipios, Corporaciones, entidades, periódicos, etc., que nosotros tambien tuvimos el gusto de recibir oportunamente y que no hemos contestado porque distan mucho las reglas generales, dentro de cuyo trazado calcamos las bases generales tambien, sobre que debe cimentarse el Crédito Agrícola, para que responda y satisfaga las exigencias que lo interesan, de las que se dibujan en ese cuestionario.

Es preciso que el Sr. Ministro se persua-

da de que lo más importante, lo más perentorio y lo más preciso, con respecto al problema del Crédito Agrícola, es que este sea universal y dentro de esa universalidad, que debe ser aplicada en el sentido de que comprenda ese Crédito á todos los agricultores, sean ó no propietarios de las tierras que cultivan, dar preferencia á los que se encuentren en el segundo caso, por ser estos los que más de ese crédito necesitan y ser los que más sufren los rigores de la usura, puesto que la propiedad con más ó menos dificultades y embarazos, encuentra siempre remedio, por medio de la hipoteca, á la necesidad que á acudir al préstamo le obligan.

Hay que dar valor real y positivo que pueda servir de garantía á las producciones de los afanes y de la laboriosidad de los agricultores que trabajan tierras arrendadas por medio de la cédula moviliaria, representativa de esos productos y que pueda servir

de capital activo para la obtención de los fondos necesarios de que han de alimentarse las cajas al servicio del Crédito Agrícola destinadas: por lo tanto, y este es el caballo de batalla, esa creación es lo que ante todo y sobre todo debe preocupar al Sr. Ministro, si como no se puede dudar, quiere introducir reforma tan provechosa y tan utilísima en nuestras instituciones de crédito.

Las formas todas serán buenas, si se dirigen a la consecución de ese objetivo.

Movilizar, reconocer, dar valor á la propiedad dimanante de la producción, para que esta pueda desenvolverse y salir al encuentro de sus apuros, metódica, oportuna y económicamente, es lo que hace falta para que la agricultura levante su cabeza y ocupe el lugar que tan legítimamente le corresponde en el catastro de la riqueza pública.

¿Que garantías deben llevar anejas esas cédulas moviliarias? Este es el punto más culminante del asunto. Nosotros creemos que mediante compromiso que contraiga obligaciones y responsabilidades, esa garantía quedará completa y satisfactoriamente obtenida. Verdad, es, que para ello será preciso reformar la legislación lo mismo en la parte relativa á las responsabilidades civiles, sino también en la concerniente á lo criminal, á fin de que en todos los casos la mala fé encuentre en las Leyes la corrección debida; que no es justo ni equitativo que por temor á esa mala fé que en los Códigos no está suficientemente castigada, sufran las consecuencias de ese temor, reflejadas en la falta de crédito personal de todo aquel que no tiene prenda pretoria, los que de esta prenda carecen.

Este es el punto cardinal que hay que estudiar con detenimiento, porque de su solución depende el planteamiento del Crédito Agrícola tal y como debe plantearse. Todo lo demás es andarse por las ramas y la-

borar infructuosamente con respecto á lo que el Crédito Agrícola debe representar para que resulte útil y beneficioso, máxime si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de los agricultores se hallan en el caso á que nos contraemos en el párrafo anterior.

No dejaremos este asunto de la mano.

LOS IDEALES

¡Ideal! Viene esta palabra á nuestros labios frecuentemente, cuando nos proponemos significar lo sublime de un objeto, de un acto ó del conjunto de determinadas convicciones.

En la esfera de lo ideal la sombra toma cuerpo y las imperfecciones del mundo pasan desapercibidas, para el que solo conoce el encantador paraíso forjado por su fantasía.

Cuando los ideales vienen á interesar solamente á un individuo ó á una familia, es sensible, muy sensible, verles convertidos en quimeras en la vida práctica.

No ocurre lo mismo cuando el ideal que se trata de animar influye en la vida de todo un pueblo.

Laudable es sin duda alguna la conducta del ciudadano, que velando por el bienestar de su patria, consagra á ese fin, ya con la pluma, ya con la palabra, toda su actividad y trabaja constantemente porque sus aspiraciones se realicen.

Pero es merecedor de censura el que ó impotente para llevar á cabo tan meritoria obra, ó cegado por el amor propio, ó dominado por su soberbia viene á ser pernicioso con sus predicaciones ó con sus acentos para esa misma patria que se propuso proteger.

Y esto desgraciadamente es lo que muy á menudo acontece, en lo que respecta á los ideales políticos que algunos defienden y profesan.

Cuando (y esto sucede en raras veces) esos ideales se defienden y se profesan noblemente, honradamente, por convicción son seguramente dignos de respeto puesto que cumplen sus fines, siquiera esos sean funestos para la integridad de la conveniencia pública. Pero cuando tras el constante alardear de esos ideales se descubre que no hay pureza de intenciones sino apetitos desordenados y miras egoistas; cuando tras una máscara de sinceridad y nobleza se delata la falsedad, la doblez y la hipocresía; cuando tras un escrito ó un discurso elocuente y arrebatador se encuen-

tra el am
utilizarse
provecho
los más e
el pesimi
una corr
que es lo

Y con
esas corr
ca como
diendo so
ellos depo
Vivir
blos conv
con negr
mágicos e

DE LITE

A

Di

te des
el cor

solo s

Tu

de ma
cual a

á sus

Tu

fatigas
Para d

lasque

Y es
o

cuando
imprim

d
á las m

Deja

o
que en

deja, q
co

y déja

tra el ambicioso que acecha el momento de utilizarse de los entusiasmos que trasmite en provecho propio, el desaliento se apodera de los más entusiastas creyentes y el desmayo, el pesimismo más desconsolador, ocasionan una corrupción en la pureza de los ideales, que es lo que está aconteciendo.

Y como por regla general los causantes de esas corrupciones son los que tienen la política como oficio, claro es que los que salen perdiendo son los que en ellos se fiaron y en ellos depositaron su confianza.

Vivir en la realidad es lo que a los pueblos conviene, no dejando que esta oscurezca con negros nubarrones, el hermoso cielo de mágicos encantos.

DE LITERATURA

A mi Madre

Dichas, felicidades y alegría
querida madre mía
te deseo en el día de tu santo;
el corazón me salta de contento,
mi pobre pensamiento
solo sabe ir á tí. ¡Te quiero tanto!

Tu virtud es inmensa, tu alma hermosa,
humilde, generosa,
de maternal amor eres modelo;
cual ave que el trabajo no le abruma
y en su nido de pluma
á sus hijos arrulla con anhelo.

Tu para mí el más bueno de los seres.
que cumpliendo deberes
fatigas tu salud y la quebrantas
Para darla por tí ¿Que es una vida?
Madre mía querida,
las que ayer fueron madres son hoy santas.

Y es tan grande tan grande mi cariño
que lloro como un niño
cuando mis ojos en el cielo fijos,
imprimo uno y mil besos en tu frente
de esos que solamente
á las madres sabemos dar los hijos.

Deja que oprima con amor tu cuello
orlado de cabello,
que en finas hebras de plata conviertes,
deja, que me adormezca madre amada
con tu imagen grabada
¡y déjame soñar, no me despiertes!

JUAN TROVADOR.

EL CARTUJO

EPISODIO

Visitando un Convento Cartujo, que aun se conserva en buen estado de construcción, á causa de su solidez, fijé mi vista en un rótulo trazado en la pared de una de las celdas que recuerdo decia lo siguiente:

«El beato Juan de Dios, hijo de padres desconocidos, suplica á todos los que visiten esta celda que rueguen á Dios por él.»

Yo fui uno de los que habrán cumplido ese encargo.

Interrogué al Cicerone que me acompañaba, acerca de la historia de aquel reverendo Cartujo y dijome poco más ó menos lo siguiente:

—La tradición refiere que un día llegó á la puerta de este Convento una joven haraposa, cansada y hambrienta y pidió pan.

Se repartía en aquel momento la sopa que había costumbre de dar á los pobres y aquella infeliz participó de ella.

Llevaba de la mano un muchacho como de ocho años, moreno, con ropa sucia y la cara y manos aun más sucias.

Cubria su cabeza con una roida boina. Llevaba descalzos y negros los pies.

—¿Donde va la buena mujer—dijo el hermano que repartía la sopa á aquella que ya se la había engullido—con este muchacho? ¿Van de camino? ¿Vienen de lejos?

—Hoy ha sido larga, muy larga la jornada. Desde que amaneció el día estamos andando.

Yo camino hacia X... donde quiero morir. Me encuentro muy enferma. He pasado mucho en el mundo, apesar de mis pocos años, pues solo cuento 23.

Este chiquillo viene unido á mí en su desventura hace algunos meses y yo quisiera que encontrara algún sitio donde sirviera para algo y tuviera alguien que lo quisiera. Es, según me ha dicho, completamente huérfano, tan completamente, que ignora quienes puedan ser sus padres.

Compadecido el hermano limosnero y dirigiéndose al muchacho, le dijo:

—¿Quieres ser sacristán? ¿Te gusta el convento?

—Sí que me gusta.

—Pues si quieres, desde hoy corres de nuestra cuenta. Servirás de Sacristán y te haremos hombre.

—Otra muchacha—replicó la pobre mujer—venia tambien con nosotros. Según dice el chico, es su hermana, y juntos vienen implo-

rando la caridad pública. Se ha quedado con ella la maestra del pueblo inmediato.

Dos lágrimas surcaron por las mejillas del chico. ¡Maruja! ¡Mi Maruja! ¡Dios quiera que sea feliz!

Quedó así convenido. La joven despidióse del muchacho y siguió su camino.

A este le pusieron de nombre Juan de Dios. En un principio fué monago y despues Sacristán.

A los quince años le vistieron hábito y le colocaron sandalias; fué un lego modelo de virtudes y esclavo de la regla.

Llegó el día en que Juan de Dios tuvo segura la confianza del Superior y pudo salir a la calle.

Los sábados iba al pueblo X.. a llevar agua bendita y pedir limosna para el convento.

Solía descansar en casa del Santero de una ermita próxima; un matrimonio con una hija adoptiva. La santa la llamaban en el pueblo.

Entraba Juan de Dios en aquella casa bendiciendo y hablando de Dios...

Un día el novel cartujo quiso hablar como siempre... la joven estaba sola.

Juan de Dios sintió el impulso de las pasiones; y cuando temeroso iba á acercar sus temblorosos lábios á la mano de la moza, fijóse en el mugriento dije que colgaba de su cuello. Reconoció en él el retrato de su hermanita Maruja y sus ojos se entristecieron, su boca tomó un gesto de amargura, sus manos volvieron á buscar el hábito para cubrir el cuello. Elevó sus ojos al cielo y volvió á hablar de Dios.

Tornóse triste y meditabundo al convento. Cayó gravemente enfermo y el día antes de morir escribió en la pared de su celda el rótulo que acaba usted de leer.

Por estos contornos se le llama el Beato Juan de Dios y se le tiene en gran veneración.

Agradecí al Cicerone el relato y me despedí de él, no sin antes depositar en sus manos la acostumbrada gratificación.

M. PIDALLA.

Amar en l' horta

Poesía premiada ab lo 1.^{er} accesit á la Flor natural en los solemnes *Jochs Florals* que la Societat Artística «*Els Tranquils*», de Valencia, celebrá el dumenge 15 de Maig de 1910.

I.

S' obrin y esclaten capolls de rósa,
lo s'ólv envia son primer raig,

la Primavera qu' es generosa,
pareix que vullgar ser més rumbosa
quan en Valencia vé 'l mes de Maig.

Maig en sos dies de primavera
fá á les fadrines que, com les flors,
donem s' aroma qu'es la primera,
y en l' horta en cambi, sempre riallera,
les chiques tróven volguts amors.

Amors y róses... flors y fadrines...
¡tot en Valencia sonriu al s'ól!
que así les dónes son roses fines,
puix si per l' horta per maig camines
de flors y chiques veus un estól.

D' eixes es Tona, la criatura
millor formada que 'l mon ha vist;
puix quan s' apreta be la cintura,
ánfora sembla de confitura,
y al vell fa jove y alegría al trist.

Per aixó Jimo que sap que 'n l' hórta
no hiá qui á Tona puga igualar,
quan está ab ella junt á la pórtá
sent per Toneta passió tan fórtá
que sols la mira.... ¡no pót parlar!

II.

Pasen los días y les semanas;
los mesos corren y també 'ls anys,
y aquells dos novios ya tenen ganes
que de sa boda vól de campanes
escoltar puguen propis y estranys.

Y arriba un día que 'n la barraca
la comitiva del casament,
á Tona y Jimo dona matraca,
y front la pórtá corrent la traça
los córs alegra... perfuma 'l vent.

Y al despedirse de mala gana
la comitiva... ¿qué li dirán
que 's veu que Tona, la novensana,
se torna roja més que la grana?...
ó de quines cóses li parlarán?

III.

Mes quan lo poble ya se retira
y en l' hórta queda sols un remor,
ab desahogo Jimo respira:
queda allí Tona y en ella mira
units la Patria, la Fé y l' Amor.

SEVERINO GUASTAVINO ROBBA.

DE LA LOCALIDAD

Administración local

Aun continua nebulosa la Administración Municipal á consecuencia de los celajes de que la han cubierto las emanaciones de la úl-

AUTO A RAJA-TABLAS, INTERLOCUTORIO DEFINITIVO

MISTO, SIN APELACIÓN ETC. ETC. ETC.

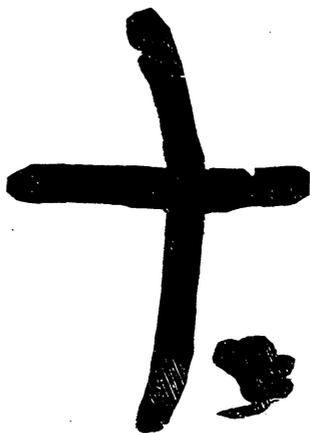
Dejémonos de ascosores,
 que aun sobro yo para juez,
 y concluyan de una vez
 tan fastidiosos amores:
 porque si al punto la puerta
 no se cierra á esta demanda,
 apenas habrá en la huerta (1)
 soltera que no entre en tanda;
 y si yo al cabo y al fin
 me meto en estos escollos,
 ni me sacará Embrollín,
 ni Gratis, ni Tombarrollos (2).
 Así pues en este trozo
 de papel de estraza mismo,
 allá va este sinapismo,
 copiado por.... Calabozo.—
 NO HA LUGAR, ni me acomoda
 que se hable ya una palabra
 del dote ni de la boda
 que pide esa *Mala Cabra*;
 A la cual se la condena
 sin estrépito y ruido
 á la muy sencilla pena
 de buscarse otro marido:
 previniéndole de paso,
 (aunque ello le haga mal vientre)
 que suceder podrá acaso
 que le busque y no le encuentre:
 pues que el tiempo de los novios
 que bailaron en Belen,
 de flatos y otros agovios....
requiescat in pace, amen.
 ITEM MAS—ordeno y digo—

(1) Aludirá sin duda á la huerta de Valencia; pero todo el mundo es país.

(2) Vaya un terno.

que es muy justo y procedente
pague también la patente
Pablo Garrapa y Panfigo (1);
cuya prevención la fundo,
sin poder ser desmentido,
en que el primer apellido
le es más dulce que el segundo (2);
y aunque este vicio es muy feo,
teniendo de él compasión,
le impongo la suspensión
por seis meses de su empleo.

Ved aquí la sentencia,
que turbia ó clara,
rubrico con la punta
de esta mi vara;
porque discurro,
que la albarda ser debe
conforme el burro (3).



(1) Nada más equitativo; pues el arancel particular del señor Garrapa es lo más escandaloso que acaso exista en los anales del foro, y la impunidad de sus tasaciones garrripales pudieran servir de un precedente funesto, mayormente cuando los nenes, entre quienes anda el juego, son (por lo regular) bastante tentados á la risa.

(2) Hé aquí lo que son gustos: bien que sobre ellos no hay nada escrito.

(3) En su vida ha dicho su mercé verdad de tanto bulto.

AVISO AL PÚBLICO.

Aquí hace punto final
la torpe musa del Júcar,
tan falta de pebre y sal
como de miel y de azúcar;

Mas confía en tu indulgencia,
oh lector si consideras,
que es ridícula exigencia
el pedirle a un olmo peras:

Y en disculpa de estas jergas,
te ruego tengas presente,
que el que firma no es Villergas,
ni Ayguals, Zorrilla ó Lafuente (1),

Bretón, Príncipe ó Rubi,
Ribot, Bonilla ó Canseco....
sino que es el pobre sueco

JOSÉ BERNAT BALDOVÍ.

(1) Fray Gerundio.

POSDATA.

El lector habrá observado (mayormente si pertenece á la familia forense) que en los autos, notificaciones y demás diligencias de este procedimiento no constan las fechas. Tal vez se ignorase en aquellos remotos tiempos el día en que se comía el pan, ó la buena fe de los curiales de entonces no haría necesaria, como ahora, su especificación. Tampoco se foliaban los expedientes, ni se marcaba en los sellos el precio del papel y otras frioleras que no deben atribuirse á descuidos, sino á que antiguamente se actuaba exactamente así, ó sino no hay mas que consultar los librajos del año 9, X27^o. Si esto nos parece en el día faltas garrafales, no podremos menos de celebrar que entonces se estampasen en los expedientes los retratos de cuantas personas figuraban en ellos: de este modo ningún culpable podia evadir los castigos á que se hacia acreedor. Lo mismo sucedia con los pasaportes y papeletas de seguridad; en todos ellos en lugar de las señas se ponía el retrato del portador: en los sobres de las cartas lo mismo, no se hacia mas que retratar en ellos á los sujetos á quienes se dirigian y poner el punto de residencia y las cartas llegaban con muchísima mas seguridad que en el día, en que no solo se estravian pliegos de bulto, sino hasta las cartas certificadas!!! Llegó á tanto el delirio de los retratos, que muchos ponian el suyo al pie de las cartas en lugar de firma, de modo que los nombres y apellidos de nada servían. Eso sí, lo primero que se les enseñaba á los chiquillos en las escuelas era á retratar, y por eso entonces abundaban mucho mas los buenos pintores que en el día tanto escasean.

Basta!... S. S. S.

Q. S. M. B.

FIRMA UT RETRO.

tima contie
otros espera
para emple
sean los ru
me, debien
resar que c
peje para p
nuestra crit

No olvid
nistración q
cesidad de
esta poblaci
de proporci
que con razi
bajo ese con

Hay, pu
meter esas
ferencia á
conduzcan
yor utilidad
proporciona
á industrial
bajo y esa
vecho de la
parte muy i
arbitrios qu
mente el i
tor princip
condiciones
consumo de

Es una
sentir el cre
trador de lo
en las arcas
y con mayor
nero que rec
de ese diner
curar que se
esquisita m
que resten n
nión pública

Si en ve
das en el Co
pleos, se h
puestas al se
las reformas
que hoy se c
lidad de sus

tima contienda electoral y continuamos nosotros esperando que esos celajes desaparezcan para emplear la censura ó el aplauso, según sean los rumbos que esa Administración tome, debiendo hoy por hoy reducirnos á interesar que cuanto antes esa atmósfera se despeje para poder con razón y justicia emplear nuestra crítica.

No olviden los encargados de esa Administración que independientemente de la necesidad de reformas, que la importancia de esta población reclama, la más imperiosa aún, de proporcionar trabajo á las clases obreras, que con razón se lamentan del olvido en que bajo ese concepto se las tiene.

Hay, pues, obligación ineludible, de acometer esas reformas, dando por lo pronto preferencia á aquellas que mejor y más pronto conduzcan al embellecimiento y acusen mayor utilidad, á la vez que mayores medios de proporcionar trabajo y ocupación á obreros y á industriales, teniendo presente que ese trabajo y esa ocupación redunda siempre en provecho de la hacienda comunal, que recoge la parte muy importante relativamente, de los arbitrios que la alimentan y muy especialmente el impuesto de consumos, cuyo factor principal es el jornal que ponga en condiciones á las clases trabajadoras de hacer consumo de los artículos sujetos al impuesto.

Es una aberración en nuestro humilde sentir el creer que ha de ser mejor administrador de los pueblos el que más dinero deje en las arcas municipales. Mejor es el que más y con mayor beneficio y utilidad gasta el dinero que recauda. Lo que ha de hacer el que de ese dinero disponga es, gastarlo bien y procurar que sea empleado con extraordinaria y esquisita moralidad y con acierto y régimen que resten motivos de requerimiento á la opinión pública.

Si en vez de las titánicas luchas sostenidas en el Consistorio por dar y quitar empleos, se hubieran empleado las energías puestas al servicio de esas luchas en acometer las reformas proyectadas, esa opinión pública que hoy se duele de la inercia y de la pasibilidad de sus administradores, habría llevado

á su historia el aplauso que todos ansiamos obtener y que por razones que todos conocemos y por consiguiente es escusado el traer á la memoria, ansian cuantos al reconocimiento general y público aspiran.

Nos proponemos insistir en este punto, porque entendemos que haciéndolo así, cumplimos con nuestro deber y con la misión que nos está encomendada.

Veremos lo que ocurre de aquí á la semana próxima, pues nos vamos aproximando al cansancio en la espera de orientaciones precursoras de la normalidad apetecida.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 19 del actual.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Se concedió licencia á D. Bautista Cebolla Martínez para reconstruir la casa que posee en la calle del Carmen, número 17 y á D. José González Colechá para elevar la fachada de su casa calle de la Punta, número 36.

Se acordó que las festividades del Santísimo Corpus Christi y San Pedro Apóstol se celebren este año con las solemnidades de costumbre en años anteriores.

Se accedió á lo solicitado por varios propietarios con respecto al traslado de dominio de sus respectivas fincas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Hemos salido sanos y salvos de la visita del Cometa Halley, que según unos venía á hacernos una tortilla, según otros á convertirnos en chicharrones y según los más á envenarnos con no sabemos que sustancia mortífera, de la cual participa la cola del mencionado astro.

En previsión de todos esos accidentes, ha

habido quien se ha refugiado en lo más recóndito de la casa, durante la madrugada del día 19, suponiendo que hasta allí no llegaría la acción destructora del Cometa; quien se ha proporcionado aparato de apagar incendios y lo ha tenido dispuesto para su funcionamiento al primer indicio de siniestro y quien se ha provisto de la medicación que se aplica en los casos de intoxicación por si en realidad la cola del caballero Halley inficionaba la atmósfera de la tierra al penetrar en ella.

Afortunadamente, todas esas y otras prevenciones han resultado inútiles, pues no tan solo ni el astro ha caído, ni ha desprendido fuego, ni ha ocasionado en la atmósfera ningún daño, sino que no se ha dignado darse á luz, utilizando para ocultarse á nuestra vista los nubarrones que durante los días 18 y 19 han surcado por el espacio, regalándonos abundantes chaparrones, que es lo único que el cometa ha puesto á nuestra disposición.

Los sabios que pretendían estudiar el fenómeno habrán de quedarse con las ganas de hacerlo, pues Halley se aleja, siguiendo su elíptica órbita, sin siquiera despedirse ni ofrecer su domicilio.

Los curiosos nos hemos quedado con la boca abierta, sin poder satisfacer nuestra curiosidad y los chuscos, los que en la madrugada del 19 se situaron en parajes apropiados para bromear y desde allí dispararon cohetes con los cuales pretendían atemorizar á los que tantos desastres esperaban de la visita del Cometa, quedaron burlados también, con el impedimento de las nubes.

En resumen: que Halley se deja la tierra, en la cual no habrá encontrado nada bueno que llevarse para implantarlo en sus dominios.

Que lleve feliz viaje y hasta la vuelta, que no verán la inmensa mayoría de los que ahora no han podido ni siquiera tener el gusto de saludarlo.

Todas las personas sensatas, cuerdas y cultas verían con muchísimo gusto que el Sr. Alcalde adoptara las medidas oportunas y diera las convenientes órdenes para la proscripción de esas canciones ó coplas groseras en las cuales se dirigen insultos á personas determinadas que militan en distintos partidos políticos, que pueden ocasionar serios y hasta cierto punto justificados conflictos.

Se han generalizado tanto en Sueca esas canciones, impropias de los pueblos que pretenden figurar entre los primeros en el orden progresivo de las ideas, que se hace preciso el

procurar su extinción por cuantos medios á ese fin conduzcan.

Se aproxima el verano que es la estación más adecuada á los paseos y ciertamente que los lugares á ese objeto destinados en esta población, carecen de las condiciones necesarias para ofrecer agradable estancia.

Lo mismo el paseo de la Estación, al cual se concurre en las últimas horas de la tarde que el de la Plazeta concurrido por las noches, necesitan que la Comisión les dirija una mirada compasiva pues su estado no puede ser más deplorable en todos conceptos

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública mandando aplicar el crédito de 200.000 pesetas que estaba consignado en el actual presupuesto á transformar las escuelas públicas primarias en escuelas graduadas hasta donde lo permita ese crédito.

En el próximo presupuesto el conde de Romanones dedicará á esta transformación una cantidad considerable, hasta lograr que todas las escuelas de España, de población de alguna importancia, sean graduadas.

Ahora se aplicará la transformación á las escuelas que tengan de asistencia media setenta alumnos.

Dicha transformación podrá solicitarse en un plazo de un mes por los Ayuntamientos ó los maestros, siempre que justifiquen hallarse en condiciones y que disponen además de local para poder instalar las nuevas escuelas.

El Estado pagará el personal y el material de enseñanza. Los Ayuntamientos pondrán el local exclusivamente.

Dichas escuelas comenzarán á funcionar el 1.º de Septiembre.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una disposición ordenando que el día 25 del actual se conceda licencia ilimitada á los soldados que estén en el tercer año de servicio, y licencia trimestral á los que estén en el segundo año de servicio.

Los cuerpos y organismos que tengan unidades organizadas en el ejército de Melilla seguirán en filas hasta que regresen aquellas.

En la última quintilla de la poesía «La Oración del Angel» de nuestro colaborador Sr. Guastavino, publicada en nuestro número antepasado, deslízose una errata que trasforma el buen sentido de la misma y por ello la reproducimos hoy, para que queden las cosas en su debido lugar.

Debe decir:

Y como si el corazón

ha
llo
jco
al

Con e
cación de
rá en el p
so y pros
mente otr
paisano, e
nat y Bal
fundó est

El pú
cual ha he
la Compañ
jo la direc
llalpando,
funciones
do y Dom
de recon
nuestros
cimiento
asistencia
se arrepen

Los trá
uno de los
compañía
muy espe
acróbatas
buena pru
y repetida
fueron ob
aplausos.

Tambi
del alamb
y ventajos
y los céleb
driguez. E
ningún se
nuestra rec

Para e
para mañ
media y á
hay anun
funciones,
celebrados

Dee

Dom. 2
Rita de Cas

hablase ante el frío aquel,
llorando por la emoción...
¡sola... dice la oración
al Angel San Rafael!

Con el presente número termina la publicación del «Famoso Litigio», a la cual seguirá en el próximo la de la bonita obra en verso y prosa «La Donsayna», y así sucesivamente otras y otras obras de nuestro ilustre paisano, eximio y festivo poeta D. José Bernat y Baldoví, en cuyo honor y recuerdo se fundó este Semanario.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SERRANO

El público concurrente a este coliseo, en el cual ha hecho su debut con general aplauso la Compañía Internacional de Variedades, bajo la dirección de los notables artistas Los Villalpando, salió altamente satisfecho de las funciones celebradas en las noches del Sábado y Domingo últimos, y no podrá por menos de reconocer la justicia en que descansan nuestros elogios y la oportunidad y merecimiento de nuestro consejo en favor de la asistencia a este Teatro-Circo, pues de ello no se arrepentirán.

Los trabajos ejecutados por todos y cada uno de los artistas que forman la mencionada compañía son dignos de los mayores elogios, muy especialmente los realizados por los acróbatas cómico-serios Los Villalpando, y buena prueba de ello es la entusiasta, general y repetida manifestación de agrado de que fueron objeto, significada en nutridísimos aplausos.

También fueron muy aplaudidos el rey del alambre flojo Mr. Echevarría tan sobrada y ventajosamente conocido de nuestro público y los célebres perchistas al hombro Los Redriguez. En fin que no puede pedirse más en ningún sentido, por lo cual reproducimos nuestra recomendación a la asistencia.

Para esta noche a las nueve y media y para mañana tarde y noche a las cuatro y media y a las nueve y media respectivamente hay anunciadas tres brillantes y escojidas funciones, en las cuales debutarán nuevos y celebrados artistas.

Sección Religiosa

DIETARIO

Dom. 22.—La Santísima Trinidad y Santa Rita de Casia.

Lun. 23.—La Aparición de San Jaime Apóstol.
Mar. 24.—San Juan Francisco de Regis.
Miér. 25.—San Gregorio, Papa.
Juev. 26.—Corpus Christi
Vier. 27.—San Julio.
Sáb. 28.—Santos Justo y Germán.

Semana religiosa del 23 al 29 de Mayo.

Lunes.—Aniversario general por Mariano Insa Simó. Aniversario general por Gerónimo Ferrando Matoses y diario de misas, nocturno y aniversario general por doña Rosario Rico Beltrán.

Martes.—Diario de misas por D. Luis Benedito Mendoza y funeral por doña Catalina Ruiz Granería.

Miércoles.—Tercia y misa cantada de renovación por Salvador Marques Collantes. Por la tarde se cantarán solemnes vísperas, completas, maitenes y laudes a la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Jueves.—Fiesta del Santísimo Corpus Christi. A las 9 tercia y misa cantada con sermón que dirá el Dr. D. Félix Tomás Vivó. Por la tarde vísperas y procesión general. La fiesta de este día se celebra por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Viernes.—Diario de misas por D. Manuel Gómez Gómez. Tercia, misa cantada y por la tarde completas por D. Vicenta Mulet Baldoví.

Sábado.—A las 7 y media de la mañana comenzará el mes del Corazón de Jesús. Tercia, misa cantada y completas por los consortes D. José Rico y doña Rosario Beltrán.

Domingo.—Tercia y misa cantada a Nuestra Señora de Sales en la Parroquia por los socios del Circulo Católico. Por la tarde conclusión del mes de María en el Convento.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

José Claver Burguera, Daniel Martorell Campins, José Benedito Vendrell, Fernando Leon Calatrava, Vicente Fos Martínez, María Rives Tomás, María Marqués Navarro, José Ortells Romeu, Dolores Creus Juan, Libertad Ribera Roda, Leonor Miralles Martínez.

DEFUNCIONES

Vicente Bisbal Juan, 55 años; Elodia Viñoles Ferrer, 4 años; Tomás Perelló Ballester, 66 años; Francisco Escrivá Puchades, 8 años; Manuel Alazor García, 72 años; Ascensión Baldoivi Campins, 1 mes.

MATRIMONIOS

Miguel Mari Botella con Carmen Franco Escrivá Juan Latorre Martínez con Francisca Escrivá Beltrán.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Dr. Valls y Masgarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO & SÍFILIS & MATRIZ & ORINA
GARGANTA & BOCA & NARIZ & OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del **DR. PINO**, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente à la Central de Correos)

CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas

DE LA BODA
elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 5.—SUECA

FONDA

EL SIGLO

C. de la Sangre, 27

CULLERA

“ALMA SONADORA,”

Colección de cuentos y poesías originales de

D. Juan Llopis Escrivá

De venta en este Establecimiento.

PRECIO: 0'75 pesetas ejemplar.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece al momento

CON LA DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: **15** CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: **5** REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

2107'25

S

LO



gre, 27

RA

A

poesias

vá

imiento.

mplar.

o

erva

S

LES



Re

7

Número
10 cén

as

LA

Recon
pañá más
to que es
bargo ver
no se la
y que es
que esa n
aparezca
decadenc
chas com

La ag
necesidad
de nacen
de la indu
suministr
ciencias y
llece y en
ambiente
existir co
para la ex